

C.C. BIOSFERA PLAZA
DÍA DE LA MADRE 2021: “TEST DE PERSONALIDAD”

BASES:

Podrán participar todas aquellas personas mayores de edad, que sean fans de Instagram y Facebook del **Centro Comercial Biosfera Plaza**. Entrarán en el sorteo todas aquellas personas que comenten del 19 al 26 de abril hasta las 22:00h. El nombre de los ganadores se publicará en Instagram y Facebook el martes 27 de abril a las 11:00h.

1. Validez de la promoción: Hasta las 22:00h del 26 de abril del 2021.
2. Premios: Un Bruch de la empresa “El hambre con las ganas de comer” que será entregado el 02 de mayo en el domicilio que especifique el ganador y un retrato de tamaño de 30 x 40 realizado por el artista Ivan Tempra y tomando de referencia la foto previamente facilitada por el ganador.
3. El nombre de los ganadores será comunicado el 27 de abril a las 11:00h en las redes sociales del C.C. Biosfera Plaza, sin perjuicio de que se ponga en contacto directo con los mismos.
4. En el supuesto que sea imposible localizar a los ganadores/as del concurso, se procederá a utilizar la lista de reservas.
5. El premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico.
6. Todos los participantes autorizan al C.C. Biosfera Plaza a reproducir y utilizar su nombre, apellidos, dirección e imagen, en cualquier actividad pública y promocional relacionada con el sorteo en el que están participando, sin que esta utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.
7. El C.C. Biosfera Plaza se reserva el derecho a cualquier modificación de las presentes bases, cambio que, si lo hubiere, se notificará con la debida antelación. Asimismo, el C.C. Biosfera Plaza quedará eximido de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal hubiera de ser anulada o suspendida la presente promoción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

C.C. BIOSFERA PLAZA
DÍA DE LA MADRE 2021: “TEST DE PERSONALIDAD”

8. Los datos proporcionados serán tratados por el C.C. Biosfera Plaza de manera confidencial para comunicación de ofertas comerciales, información y otras novedades.
9. El ganador autoriza al C.C. Biosfera Plaza a reproducir y utilizar su nombre, apellidos, dirección e imagen, en cualquier actividad pública y promocional relacionada con el sorteo en que ha resultado ganador, sin que esta utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción de la entrega del premio ganado.
10. Este sorteo no está patrocinado, avalado, administrado ni asociado de manera alguna por Instagram o Facebook. Al participar, se acepta que es el C.C. Biosfera Plaza quien gestiona este sorteo y que Instagram y Facebook no tiene ninguna responsabilidad en él.
11. Los participantes asumen la totalidad del contenido de estas bases.
12. Los participantes en Facebook deberán:
 - a. Comentar la publicación que tipo de madre es
 - b. Mencionar a uno o varios amigos en los comentarios.
13. Los participantes en Instagram deberán:
 - a. Comentar la publicación del sorteo, sobre que tipo de madre es
 - b. Mencionar a uno o varios amigos en los comentarios.